



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020**

**Mesa de Demoliciones de la Comisión para la  
Reconstrucción de la Ciudad de México**

En la Ciudad de México, siendo jueves 30 de abril de 2020, atendiendo al Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril de 2020 y a las medidas de prevención para evitar el contagio del Coronavirus Covid-19, la sesión se realiza de manera electrónica. Se hace constar que se presentó vía electrónica a los funcionarios, para la realización de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo la siguiente: - - - - -

Participan en el acto: los ciudadanos que pertenecen a la mesa de demoliciones para el ejercicio 2020 perteneciente a esta Sesión, bajo la siguiente:- - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum.
3. Lectura y aprobación de la Orden del Día.
4. Presentación de inmuebles a demoler con recursos del Fideicomiso.
5. Presentación de inmuebles a demoler con Recursos Propios.
6. Asuntos Generales.

**DES AHOGO DE LA SESION**

**1.- Lista de asistencia.**

*La lista de asistencia se toma a cabo con la confirmación vía electrónica de la recepción de la carpeta por los miembros de la Mesa de Demoliciones, por tal motivo se cuenta con el quórum legal suficiente para la realización*



*de la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones - - -*

-----  
-

**2.- Declaratoria de quórum.** -----

*Derivado del punto anterior se, declara formalmente instalada con el quórum legal suficiente para la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones.*-----

**3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** -----

*En este punto no existe ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones..*-----

**4.- Presentación de inmuebles a demoler con recursos del Fideicomiso:** - - -

*En este punto la representante del INBAL menciona lo siguiente; Bertha 111.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna, Chiapas 206.- No incluido en la Relación del INBAL de Inmuebles con Valor Artístico; es colindante con la construcción ubicada en la calle Manzanillo 18. La DACPAI liberó la recomendación para protección a la colindancia de valor artístico mediante el oficio 2695-C/1751 de fecha 8 de octubre de 2018, Av. Baja California 167.-No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna, Alfredo V. Bonfil 67.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna, Cazada Miramontes 2781.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna, Calzada Ignacio Zaragoza 2980.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna.*

*El representante de la Alcaldía Benito Juárez menciona lo siguiente; A favor de todos los inmuebles. Recibimos con agrado la aprobación de los recursos para la demolición del inmueble Bertha 111, Col. Nativitas. Y solicitamos de manera más atenta nos sea informado tanto la fecha de la asamblea de notificación y aprobación con los propietarios de dicho inmueble. Así como saber la fecha posible de inicios de trabajo de desocupación. Lo anterior para apoyar con personal de Protección Civil.*



*El representante de la Alcaldía Iztapalapa, menciona lo siguiente; Para la Alcaldía Iztapalapa es importante contar con el expediente de los cuatro edificios a demoler de la U.H. Concordia, pues ello nos permitirá que la Dirección de Protección Civil, de nuestra Alcaldía, cumpla con los protocolos que nos corresponden, aprobados en los lineamiento de demoliciones de la Comisión de Reconstrucción de la Ciudad de México, así como también saber con exactitud el calendario de ejecución de los trabajos de demolición.*

*Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones* - - - - -

**5.- Presentación de inmuebles a demoler con Recursos Propios:-** - - - - -

*En este punto la representante del INBAL menciona lo siguiente; Paseo de Jardines 391/321.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna, Tonalá 15.- No incluido en la Relación del INBAL y no colindante con alguno. La Dirección de Arquitectura no tiene injerencia en emitir opinión alguna.*

*Al no existir ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones.*- - - - -

**6.- Asuntos Generales..-.**- - - - -

*El Titular del Órgano de Control en la Jefatura de Gobierno, solicita que los expedientes o carpetas integrados cuenten con la documentación necesaria para someter y en su caso aprobar la demolición de cada uno de los inmuebles que se enlistan.*

*El representante de la Procuraduría Fiscal menciona lo siguiente: En atención a su oficio número JGCDMX/CRCM/DGO/0376/2020 de fecha 27 de abril de 2020, mediante el cual, con fundamento en el número 40, numeral VI, del Plan Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México, publicado el día 21 de febrero de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, hace del conocimiento de esta Secretaría, la convocatoria a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones, estableciendo el procedimiento mediante el cual deberán darse a conocer las observaciones a la carpeta que integra la sesión, tomando en cuenta la contingencia sanitaria.*

*Al respecto, se observa que respecto al orden del día y al proyecto de acta de la*



*Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones, ésta es omisa en cuanto a la Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior (Tercera Sesión Ordinaria) dentro de sus puntos, la Lectura y Aprobación de la misma es necesaria a fin de conocer los comentarios vertidos, por parte de los integrantes de la Mesa, al proyecto que nos fue dado a conocer igualmente mediante correo electrónico.*

*En ese orden de ideas, se señala la pertinencia de revisar el citado procedimiento establecido para la aprobación del proyecto de acta de la Tercera Sesión Ordinaria, dado a conocer a esta Secretaría mediante el diverso JGCDMX/CRCM/DGO/0334/2020 de fecha 24 de marzo de 2020, en el cual se estableció que no se realizarán sesiones presenciales tomando en cuenta la contingencia sanitaria y que la comunicación y envío de documentos se harán mediante correo electrónico, toda vez que las observaciones serían realizadas antes de las 12 horas, del día 27 de marzo de 2020, fecha de celebración de la misma.*

*El representante de la Alcaldía Benito Juárez, solicita de la manera más atenta el status de las demoliciones de los inmuebles ubicados en Pestalozzi 611 y Av. Cuauhtémoc 718*

*No existiendo ningún asunto que tratar y al no existir ningún comentario al respecto, se continua con el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso de la Mesa de Demoliciones. - - - - -*

**Cierre de la Sesión.** - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar y a manera de conclusión, el C. Edson A. Lozano Duchateau, agradece su participación y da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2020 de la Mesa de Demoliciones, del día de su inicio, firmando al margen todos y cada uno de los miembros que en ella intervinieron. - - - - -